

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EDICIONES IMAGEN AMAZONICA IMAGZONICA CIA LTDA.,
CELEBRADA EL DIA SABADO 22 ABRIL DEL 2019.**

En la Ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, a las 15 horas, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Eloy Alfaro y 12 de Febrero (esq.), se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **EDICIONES IMAGEN AMAZONICA IMAGZONICA CIA LTDA.**, las siguientes personas: Granda Ramírez Gladys Rene con un porcentaje accionario de 56% correspondiente a 336 acciones; Sánchez Granda Leonardo Raúl con un porcentaje accionario del 15 % correspondiente a 90 acciones; Sánchez Granda Yajaira Mirella con un porcentaje accionario del 10% correspondiente a 60 acciones, María Rosario Catota Ruiz con porcentaje accionario de 7% correspondiente al 42 de acciones, Alcides Enrique Quinteros con un paquete accionario de 3% correspondiente el 18 de acciones, Castillo Solano José Duran con un porcentaje accionario de 5% correspondiente a 30 acciones, Hernández Duran Blandy Lucía con un porcentaje accionario de 2% correspondiente a 12 acciones, Campoverde Galo Marco Vinicio con un porcentaje accionario de 2% correspondiente a 12 acciones, respectivamente.

Por encontrarse presente los accionistas que representan la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía 100% de acciones manifiestan en forma unánime su voluntad de instalar la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del día:

- 1.- ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDENTES AL AÑO 2017, DE LA COMPAÑÍA EDICIONES IMAGEN AMAZONICA IMAGZONICA CIA LTDA.
- 2.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDENTES AL AÑO 2018, DE LA COMPAÑÍA EDICIONES IMAGEN AMAZONICA IMAGZONICA CIA LTDA.
- 3.- PRESENTACION DE INFORME DE GERENCIA

Preside la Sesión la Gerente de la Compañía Sra Gladys Granda Ramírez y actúa como Secretario ad-hoc de la Junta el Sr. Leonardo Sánchez Granda en su calidad de accionista. La Presidente de la Junta siendo las 15 horas, solicita a secretaría verifique si se encuentra la totalidad de los accionistas que representa el 100% del paquete accionario, encontrándose el 85% del capital suscrito y pagado. Conforme a la convocatoria se hace un receso de 2 horas y se constata la asistencia de los socios con la segunda convocatoria, procediéndose a instalar la sesión con el 85% del paquete accionario suscrito y pagado de la Compañía, particular que es confirmado, por lo que se procede a declarar legalmente instalada la sesión.

Se da paso al primer punto del orden del día.

1.- ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDENTES AL AÑO 2017, DE LA COMPAÑÍA EDICIONES IMAGEN AMAZONICA IMAGZONICA CIA LTDA.

Toma la palabra la Sra. Gerente de la Compañía y pide procede a explicar los resultados económicos del ejercicio contable 1 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2017. Los mismos que reflejan una utilidad operativa en el periodo gracias a las estrategias aplicadas en la reducción de gastos por el are administrativa se obtiene esta ganancia contable, El Sr. Contador procede a explicar cada una de las cuentas a fin de aclarar el resultado del Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias, así como el de Situación General.

2.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDENTES AL AÑO 2015, DE LA COMPAÑÍA EDICIONES IMAGEN AMAZONICA IMAGZONICA CIA LTDA. Una vez realizado el análisis de los Estados Financieros, La Sra. Presidente de la Junta, pide a secretaria proceda a tomar la aprobación de dichos Estados Financieros a cada uno de los socios presentes, los mismos que aprueban en su totalidad.

3.- PRESENTACION DE INFORME DE GERENCIA 2017

La Sra. Presidente de la Junta, en su calidad de Gerente de la Compañía, procede a dar lectura a su informe, referente a las actividades y logros desarrollados en el desempeño de sus funciones.

La Sra. Gerente toma la palabra para indicar que por no existir otros puntos a tratarse y una vez que se ha conocido y expuesto los puntos previstos para la presente junta, solicita a Secretaria que la totalidad de los accionistas presentes proceden a aprobar por unanimidad los mocionados puntos tratados, los mismos que son aprobados en su totalidad.

La Sra. Gerente concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar lectura de la misma y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, declarándose concluida la sesión, firma para constancia la La Sra. Gerente y Secretario.